

Los sucesos de estos días

Ocurrió lo que todos temíamos, lo que fatalmente tenía que ocurrir; el desbordamiento de la ira mal contenida del pueblo.

El pueblo español, en buena parte católico, pero casi en su totalidad anticlerical, se iba cargando de indignación y de paciencia ante las injustas prerrogativas y los inexplicables privilegios de que disfrutaban las Ordenes religiosas. Era algo inconcebible y que sólo en nuestro país podía ocurrir. ¿Por qué tales privilegios? ¿No había leyes? ¿No había un Concordato? ¿Por qué no se hacían cumplir por los poderes públicos? La Monarquía, patrocinadora de tales tolerancias y privilegios, ligaba su suerte a la de sus protegidos.

El Concordato de 1851 entre España y la Santa Sede autoriza para establecerse en España a tres Ordenes Religiosas de hombres y una de mujeres; Las de San Vicente de Paúl, San Felipe de Neri, Escolapios y Hermanas de la caridad. ¿Por qué residen en España tantas Ordenes Religiosas no concordadas? Se asegura que son muchas más de un centenar. ¿Con qué privilegios? Como las Ordenes Religiosas no «se mueren», no pagan derechos reales por herencia a la Hacienda; no sabemos tampoco por qué, no son consideradas dichas Ordenes como cualquier Sociedad establecida en el país y por ello no pagan tampoco a la Hacienda lo que cualquier otra Sociedad por sus industrias: los Benedictinos y Carmelitanos por sus licorés, los Trapenses por sus chocolates, tantas Congregaciones femeninas por sus pastas finas, casi todas las Ordenes por sus Colegios, etc. Todavía hay algo más; para dedicarse a la enseñanza, cualquier ciudadano necesita el título de maestro o de licenciado; las Ordenes Religiosas se dedican a la Enseñanza sin necesidad de tales títulos; y como por su carácter y estructuración están en condiciones especiales para ello, acaparan la Enseñanza Privada. Por eso les interesaba tanto lo de la «libertad de enseñanza», con la que sus Colegios adquirían preponderancia oficial.

Sobre todo esto que el pueblo contemplaba con indignación, solía añadirse alguna iniquidad de vez en cuando; tal por ejemplo, las hazañas de los Jesuitas al conseguir que la Gran Vía de Madrid rectificara su trazado para respetar su convento y dándole más valor, y la otra hazaña de com-

prar al Ayuntamiento madrileño un trozo de vía pública a doscientas y pico de pesetas y venderse a ochocientas y pico en el mismo año.

Por eso era de temer el instante de la instauración revolucionaria de la República en España, por miedo a que se desbordara la indignación popular y asaltara conventos e iglesias. Pero afortunadamente el patriotismo se impuso y el pueblo español dió ante el mundo ejemplo y asombro de civilidad, cambiando revolucionariamente el régimen sin derramamientos de sangre, sin asaltos, sin venganzas... El pueblo español acallaba su indignación, deponía su odio por el buen nombre de España, y al entrar en una era de libertad, se dejaba a un lado noblemente las injurias recibidas, que ya casi hacían rebasar la copa de la paciencia.

Pero la insensatez monárquica no pasaba por ello; su huro patriotismo no era amor a España, sino servilismo hacia el Borbón y agradecimiento por los privilegios concedidos. Y ante una España pacífica y noble, que caminaba generosamente hacia el porvenir sin volver la vista atrás, como el más civilizado de los pueblos, la jauría monárquica sintió la rabia de la impotencia y realizó contra el pueblo las más insensatas provocaciones, llegando al insulto y a la agresión personal.

Esto colmó la paciencia del pueblo. Y el pueblo sensato, el pueblo bueno, que había querido dejar a un lado sus agravios para pensar en la patria, el pueblo que había sabido contenerse sin desbordar la copa del dolor rebotante de injurias, vió colmada su paciencia con las insensatas chulerías de los responsables de tantísima desgracia nacional y se salió de sus cauces pacíficos, convirtiéndose de pueblo pacífico, noble y generoso, en pueblo agraviado por quien se lanza con provocaciones por el despeñadero de sus odios contenidos.

Tal ha sido la lamentable gesta de estos días, de la que han sacado buen partido los agitadores profesionales de la izquierda y de la derecha, hermanos en morganático matrimonio de insensatez.

EN TERUEL

Nada hacía sospechar que en Teruel pudieran tener reflejo los sucesos que se desarrollaban en diversas ciudades españolas. Había tranquilidad y los directivos de las organiza-

ciones obreras no habían vacilado en garantizar que no ocurriría nada. Pero cundió el pánico y las religiosos y las religiosas abandonaron los conventos, produciendo con ello la alarma consiguiente y congregando al público frente a los edificios, haciendo con ello posible que pudiera ocurrir lo que de otra manera no hubiera podido pasar.

La Guardia Cívica republicana y socialista se constituyó en guardia permanente durante la noche, garantizando la seguridad de religiosos y religiosas y de sus conventos respectivos.

El gobernador y el alcalde estuvieron trabajando sin descanso desde el atardecer del miércoles, dando las disposiciones oportunas para que estuvieran en todo momento garantizado el orden y la seguridad de los religiosos y de sus albergues.

EN LOS FRANCISCANOS

Comenzó a cundir el pánico en las primeras horas de la tarde. Los familiares de los alumnos internos llegaban asustados por acontecimientos y rumores a sacar del convento a sus hijos y parientes, dando el espectáculo la sensación de un precipitado deshucio.

Bien pronto llegaron el alcalde y el gobernador y se constituyó en guardia permanente la Guardia Cívica, en evitación de que del público reunido frente al convento pudiera partir provocación alguna. El gobernador, acertadamente, ordenó que se retirara la Guardia civil.

Ya entrada la tarde, avisaron de San Nicolás de Bari que también allí estaba ocurriendo lo mismo, pues llegaban asustados los familiares de los acogidos. Con la precipitación consiguiente, allí marcharon el alcalde y el gobernador, convenciendo a los religiosos de que no tenían por qué temer.

Entre el público congregado frente a los Franciscanos, reinaba algún malestar, llegando algunos a exteriorizar su criterio de que los frailes debían abandonar el convento en el acto. Pero la cosa no pasó de ahí y las autoridades garantizaron a los religiosos su estancia y hasta su permanencia, si así lo deseaban.

La Guardia cívica pasó la noche en el edificio, en previsión de cualquier agresión nocturna y a la mañana siguiente y en vista de las circunstancias, la Comunidad, tras de celebrar el sacrificio de la misa por ser día de

precepto, decidió salir, realizándolo a las siete treinta, saliendo con la Guardia Cívica a la calle y cerrando las puertas del edificio. La llave fué entregada al sargento de Seguridad para su entrega al gobernador civil. Estuvieron con la Guardia cívica toda la noche los concejales Sapiña y Díez y el presidente de la Diputación señor Balaguer. Y también estuvieron algunas horas los concejales señores Fabre, Arredondo y Maicas.

LAS MONJAS DE ABAJO

Desde el atardecer, expresaron las Teresas su propósito de abandonar el convento. En la calle, se constituyó en guardia permanente la Guardia Cívica, garantizando el orden.

A las tres de la madrugada, abandonaron las Teresas el convento, vistiendo el traje monjil. El público se abrió en dos columnas, guardando un respetuoso silencio al paso de las ex-enclaustradas.

LAS MONJAS DE ARRIBA

Las Clarisas habían hecho saber a la Guardia cívica su propósito de no abandonar el convento y dicha Guardia se estableció en la calle para garantizar la seguridad y los deseos de las Clarisas.

Pero parece que algunos familiares de las enclaustradas, llevados de un excesivo temor, las convencieron de que debían salir, realizándose también el éxodo de las Clarisas a las cuatro de la madrugada y entre el respetuoso silencio del público terulense.

CARTA DEL GOBERNADOR

Don Jaime Ninet ha enviado a los ciudadanos componentes de la Guardia cívica del partido republicano-socialista la siguiente carta:

«Estimados amigos: Me es grato significar a ustedes mi más profundo agradecimiento por su leal colaboración en el mantenimiento del orden y respeto a las cosas durante los acontecimientos ocurridos en esta ciudad en la tarde y noche pasadas, con lo cual han hecho honor una vez más a la nobleza de esta hidalga tierra y a nuestros ideales de Libertad y Justicia encarnadas en el régimen republicano que ha venido a salvar a España y que consolidamos con este ejemplo de civismo que últimamente ha dado la ciudad de Teruel.

Cordialmente suyo afectísimo y atento seguro servidor les estrecha su mano, Jaime Ninet.»

RESERVADO
PARA EL NUEVO ALMACÉN DE ANISADOS, VINOS Y LICORES DE FRANCO EN TERUEL.

MANZANERA

Sr. Presidente del Comité Socialista. Teruel

Distinguido amigo y compañero: En nombre de la Agrupación Socialista recientemente constituida saludamos a usted y a la agrupación turolense ofreciéndonos como compañeros y comulgantes en el mismo ideal que esa respetable entidad.

Después de esto y solicitando su cooperación para todo lo que signifique engrandecimiento del partido, esta agrupación que se honra con la amistad de un tan benemérito compañero como Martín Civera, de Valencia, les encarga encarecidamente que tomen con calor los asuntos de este pueblo sujeto ahora como ha estado casi siempre al más bestial caciquismo.

Uno de estos actos de caciquería que son por su continuidad capaces de matar todo intento de liberación se ha dado recientemente airando a la Agrupación de Manzanera que vé como, ni en tiempo de República dejan de violentar el derecho los eternos mangoneadores, que pasando por la Presidencia de U. P. y la adhesión sucesiva de Berenguer, conservadores y liberales ostentan ahora su adhesión a la causa republicana que no puede ser nunca causa de sinvergüenzas desaprensivos.

Fijense en este caso.

El presidente del Tribunal del Censo que dejó de ser concejal por sí y ya no siendo concejal extendió unos nombramientos para constituir el reciente Tribunal del Censo a los paniaguados de su fracción sin acuerdo de la Junta que es quien según el Decreto del Ministerio del Trabajo debía nombrarlo. Este individuo, que se ha negado a dar certificaciones que se le pedían para reclamar al ministro de la Gobernación, cesó como es natural mecánicamente y el presidente que le sustituyó convocó a la Junta y esta el día 9 procedió a desempeñar sus funciones de rectificación del Censo, pero los caciques acompañados del secretario fueron a Teruel y engañando seguramente al gobernador éste expidió un telegrama al comandante de puesto ordenando la recogida de las credenciales del Tribunal legítimo y mandándole dar posesión al nombrado por la sola autoridad de quien ya no era presidente de la Junta y suplantando en sus funciones de auxiliar al maestro que por ministerio de la Ley ejercía su cometido por un auxiliar nombrado por el alcalde.

Estos eran los órdenes que dijo haber recibido el sargento corroborados por el teniente de la guardia civil de Barrion.

Y digamos ahora: ¿Es esto tolerable en estos tiempos? Que garantía tiene el ciudadano ni siquiera una agrupación tan moderada como la nuestra que no aspira más que a la igualdad del derecho para todos, de poder vivir sin supeditarse como un borrego a las arbitrariedades de esta mesnada de servidores? Podrá llegarse con la propaganda de nuestro credo hasta el corazón de estas gentes que así ven en puro gobierno republicano como siguen las barbaridades de siempre y aún aumentadas?

Elevamos una queja al gobernador pero siempre nos quedamos con la queja. Apoyennos ustedes valientemente como debe ser entre compañeros contribuyamos todos a que desaparezca este baldón de España propio de los pueblos inferiores.

Saludos y manden a sus afectísimos. — Por el Comité ejecutivo, el presidente, Maximiliano Marfín; el secretario, Julián González.

P. D. Hoy sale para Madrid lista de socios del partido, pidiendo carnets en número de 101.

LUIS FECED - ABOGADO-

Horas de consulta: De 4 a 7

Consulta especial sobre legislación de accidentes del trabajo :: Gratis a los obreros
MURALLAS, 12 1.º

A todos los obreros electricistas de la provincia de Teruel

Compañeros: Llegada la hora de la libertad de pensamiento y de la plenitud de derechos, por la implantación de la República en España y teniendo los obreros de esta provincia un deber ineludible de asociarse para con el respeto a los demás poder en todo momento defender nuestros derechos a la par que aportar un medio más a nuestro Gobierno Provisional para consolidar la conquista de los derechos ciudadanos, os anunciamos que, desde esta fecha, debéis enviar vuestra filiación y conformidad a la Administración de este periódico, Pomar, 3, Teruel, para que una vez conseguido el mayor número de adhesiones, poder convocar a una reunión en la que habrán de tratarse como tema de mayor importancia:

- 1.º Elegir una Junta de Gobierno para elaborar unos estatutos y la forma de Sociedad.
- 2.º Conseguir el refiro obrero en condiciones económicamente justas.

3.º Auxiliarnos mutuamente e n casos de paro forzoso o enfermedad.

4.º Reclamar, que se nos considere como derecho único a las plazas que en la actualidad desempeñamos o se nos otorgan, siempre que no infrinjamos nuestros reglamentos de servicio en alguna causa grave.

5.º Estudiar la forma de inteligencia con los obreros del ramo del resto de España para llegar a formar una entidad que funcione en condiciones parecidas a la Asociación de Obreros Ferroviarios y el Colegio de Huérfanos.

Como nosotros no pretendemos dificultar el desenvolvimiento de las Empresas Eléctricas, sino que por el contrario, hemos de armonizar nuestros intereses con ellas, para defensa de la industria nacional esperamos no habeis de temer represalias por parte de dichas empresas; pero si en algún caso las hubiera, nuestra organización os defenderá de y procurará convencer a las clases patronales que nosotros anhelamos nuestros derechos en el terreno legal.

Os saluda fraternalmente
La Comisión organizadora

BOLETIN DE ADHESION

D. _____ electricista de _____
domiciliado en _____ conforme con los fines de la Federación de Asociaciones de electricistas de la provincia de Teruel en proyecto de su adhesión a la misma.

de _____ de 193
(FIRMA)

Montalbán

El Sindicato obrero minero de Montalbán, en junta general celebrada al efecto, ha tomado recientemente, los importantes acuerdos que a continuación se expresan:

1.º Designar a los compañeros Cayetano Millán, Cipriano Marfín, Daniel Villa y Amancio Ortiz para que estudien si es o no conveniente que el Sindicato y la Agrupación Socialista tengan locales independientes, y celebrar en plazo breve una reunión para tratar de este importante asunto.

2.º Cambiar el actual Reglamento por el que fué presentado y denegado en tiempos de la Dictadura y realizar una intensa propaganda por los pueblos del partido para formar en ellos sociedades afectas a la Unión General de Trabajadores.

3.º Conceder una amplia amnistía para todos los socios que no estén al corriente en su cotización, exigiéndoles tan solo, el pago de cuotas desde el mes de marzo y cobrar desde esa fecha de conformidad con lo que el Reglamento determina.

4.º Consignar al compañero secretario la gratificación de cincuenta pesetas trimestrales y ampliar dicha gratificación cuando las circunstancias lo permitan.

5.º Liquidar con el Sindicato la cantidad que para viajes facilitó a los vocales del Comité paritario, cuando este Comité abone todas las dietas que les adeuda.

6.º Apoyar en todo posible a los afiliados que tienen pagos pendientes con el señor Argüelles.

7.º Renovar los cargos directivos que se indican designando para desempeñarlos a los siguientes camaradas: Ricardo Rillo, vicepresidente; Enrique Ollite, secretario; Celestino Clos, vicesecretario; Juan José Millán, tesorero; Dionisio Biel Coma, Sebas-

tián Biel, Amancio Ortiz y Tomás Azuara, vocales.

8.º Hacer constar en acta el buen comportamiento y acertada gestión de los compañeros que cesan en los cargos renovados.

El presidente El secretario
DANIEL VILLA ENRIQUE OLLITE

RELOJERIA
Y
TALLER DE REPARACION
DE
JOSE FORTEA
San Juan, 36 - TERUEL

Gestiones del compañero Villa en Teruel

El compañero Daniel Villa, visitó hace unos días al gobernador civil de la provincia y al Inspector provincial del Trabajo, para llevar a cabo, cerca de ambas autoridades, gestiones que le fueron encomendadas por el Sindicato obrero minero de Montalbán.

Tanto el señor Ninet como el señor Alfaro, prometieron interesarse en la solución de los problemas planteados por nuestro camarada, y de esperar es que, en plazo breve, se reúna el Comité Paritario de Utrillas para la fijación del Contrato de Trabajo en dicha cuenca minera, y que el citado Comité abone a los vocales representantes del Sindicato la cantidad que les adeuda por los viajes que arbitrariamente les obligó a hacer a Zaragoza.

Manuel Medina

Autos de Alquiler

Juan Perez, 7 - Teléfono 100

SARRION

FECHAS MEMORABLES EN EL MES ACTUAL ::

Las han sido para Sarrion: Primero la que fué para España entera, el advenimiento de la República el día 15; segundo la manifestación solemnisima que organizada y presidida por el Comité republicano-socialista y acompañada por la excelente Banda de música sarrionense que interpretó admirablemente el Himno de Riego durante el recorrido que hizo manifestación, a la que concurrió numeroso público, terminando ésta en plaza principal, donde el presidente del Comité Manuel Jericó, dirigió la palabra al pueblo desde el balcón del Ayuntamiento; breve en su discurso, consiguió el aplauso general por la elocuencia y sentimientos expresados; fecha esta el 16, que para terminación de velada escuchamos un admirable concierto ejecutado magistralmente por nuestra Banda, la que fué obsequiada por el Comité con un refresco.

Y nada menos memorable la del día 18 y hora de las once que tuvo lugar el cese del Ayuntamiento «aureliano» para posesionarse el triunfante por elección del pueblo. A la referida hora acudiendo a la citación hecha (por última vez) por el alcalde Aureliano Tomás, se reunieron en el salón de actos del Ayuntamiento los señores Aparicio, Jericó, Igual, García, Gil y López, que forman las mayorías del nuevo Ayuntamiento, Sebastián, López Jordán, Gande y Rodrigo en minorías y como concejales salientes Juan Cercós, Miguel Gamir y Antonio Calvo, más el alcalde Aureliano Tomás, que abrió la sesión para decir con el sentimiento propio de su dolor por el cese de un cargo que tanto ha luchado por conservar y más que lucha ha manifestado ante el pueblo, que defender su alcaldía era defender su vida, la que con seguridad hubiera traído la muerte a Sarrion, cuya hecatombe empezó ya hace bastante tiempo.

Así, pues, con ese dolor manifiesto y el temor a las RESPONSABILIDADES que se le han de exigir, dejó... y para siempre seat la Alcaldía, que ocupó don Joaquín Gil Aparicio por obtener en la elección el mayor número de votos: Seguidamente se procedió a la elección de cargos, que resultó el siguiente: alcalde, don Francisco Aparicio Martín, que tomó inmediata posesión del cargo y confió la votación; primer teniente de alcalde, don Saturnino Igual Mengod; segundo teniente de alcalde, don Cesario López, Casinos; Síndico, don Joaquín Gil Aparicio y Regidor, don

José García Bellot, completando nuestro Ayuntamiento como concejales, don Manuel Jericó Pérez, don Luis López Jordán, don Isidoro Sebastián, don Cándido Gande y don Felipe Rodrigo.

El pueblo en general ha visto con satisfacción la constitución del nuevo Ayuntamiento y espera que su gestión sea justa y eficaz. Creemos ciertamente que la actividad y el trabajo serán el sostenimiento de sus cargos ya que en ello va la vida de Sarrion. No obstante de así creerlo me veo obligado a hacer constar desde estas columnas los siguientes exiremos. Recuerde nuestra mayoría de Ayuntamiento lo publicado en este mismo semanario que firmó uno de sus valientes ediles; de aquello de los carneros del año 1925; y de las obras de captación de la traída de aguas; y de las 25.000 pesetas y sus intereses; y de la corta de cierto número de pinos; y la confección del panteón en vez de fuente, en la plaza; y del foco de infección que la referida fuente-panteón nos ha instalado en la plaza y calles Mayor y Teruel y por último no olvidarse del abandono en que ha tenido y fomentado, en el período electoral, a nuestros montes. Todo esto unido al atropello de que hemos sido víctimas algunos vecinos que sin cesar reclamábamos el derecho de ciudadanía, hace creer sin temor a equivocarnos que tanto la respetable persona de nuestro alcalde señor Aparicio, como el «Duende de la Casa» y demás honrados ediles actuarán como les exigen las necesidades que el pueblo siente porque así lo espera para responderles con el aplauso, ya que lo contrario no cabe pensarlo, conociendo su honradez y deseos demostrados.

SARRION NECESITA DE SU AYUNTAMIENTO QUE SE EXIJAN RESPONSABILIDADES.

A. B. G.

21-4-1931.

CALAMOCHA

El pueblo manda

Muchos son los millones presupuestados, en todas las naciones y estados del mundo para mantener sus ejércitos y sostener sus flotas.

Cuando el mundo civilizado sea una República federal, cuando desaparezcan los mangoneadores capitalistas, causa principal de los desastres del género humano, se borrarán las fronteras y desaparecerán los ejércitos. Entonces la paz mundial, el desarme, será una realidad.

Mientras los grandes hombres tratan de este fundamental problema, las

ANIS

LA ESPAÑOLA

Mariano Ramón - CARIÑENA

naciones se arman, preparándose para nuevas guerras. Se firman pactos que es posible no se cumplan. De ello ya se encargará el capitalismo, para hacerlo mayor, sacrificando sangre inocente.

Quien puede evitar esto?... el pueblo, unico soberano del globo, que debe aplastar a estos anticristianos, pidiendo a gritos la paz mundial.

Los miles de hombres que forman el Ejército español, no producen, pueden considerarse como hombres en paro forzoso, y sin embargo merman las arcas del tesoro. Con estos millones se podrán hacer cosas muy interesantes, escuelas, etc., etc., y mientras tanto, esas fuerzas trabajarían para la prosperidad del país. Una minoría, por no decir ningún hombre, va a cumplir el servicio militar de agrado ¿porqué ha de obligarse? No manda el pueblo?, pues si este no quiere ir, porque ha de hacerlo?

Si se quiere tener ejército páguese. y no se obligue a nadie. Caso de una invasión, todos nos levantaríamos en armas, para defender lo que es nuestro, ¿pero que difícil es una invasión en pleno siglo XX verdad?

La monarquía ha desaparecido para siempre, aunque algunos tengan confianza de lo contrario. La República está implantada por una mayoría aplastante, y para que se acate la «real» voluntad del pueblo, consciencia de sus actos.

Una mayoría española es republicana; socialistas, o republicanos a secas. Pues bien, cuando todos seamos socialistas, no solo los españoles, sino el mundo entero, ésto será un hecho, porque es lo justo. El primer socialista fué Cristo, y éste no predicó la guerra entre hermanos. Imitémosle. Calamocha, abril 1931.

José M.º GARGALLO.

NOCHE DE CARNAVAL

(NOVELA)

POR: ALFONSO FERRER

(CONTINUACIÓN)

—¡Compañeros!— dijo con voz vibrante uno de los maestros—huyamos pronto. Ignoro quien haya podido hacer la denuncia, puesto que no creo traidor a ninguno de los presentes, pero según habéis oído es cierto, y nada ganaremos con caer en manos de la autoridad... Como seguramente no podremos volver a reunirnos, solo recomiendo a todos, que no olvidéis el camino que os hemos enseñado y que es, como habéis reconocido, el único que puede conducir a la Humanidad al logro del amor, de la paz y de la prosperidad. Por doquiera vayais, y aunque os expongais,

como nosotros hacemos, a ver terminar vuestros días en la lobreguez de una celda, predicad incansables esa doctrina, con la convicción de que lo haréis por un bien universal... Seguid indómitos por ese sendero que habéis empezado, y no rebéis, hasta ver nuestro ideal ondear en los aires como pabellón redimidor de la humanidad obrera, escarnecida y esclavizada... Yo os recomiendo esta máxima: «Uniros para defenderos, sino queréis estar desunidos para destruirlos». No podemos perder más tiempo, compañeros... ¡Salud a todos y que no venga la tragedia a terminar con su negro borrón la incisa denuncia que nos separa...!

Con ligereza y procurando no dejar ningún dato comprometedor, desalojaron el local por una puertecita secreta que daba salida a diferentes puntos...

Aun no se había extinguido el eco de sus pasos en la huida cuando, en la puerta de la tenebrosa calleja, sonaron recios golpes con estrépito arrrollador, y una voz autoritaria gritó:

—¡Abrid a la autoridad!

Como es natural, nadie contestó a tan imperioso mandato, y entonces el jefe de la patrulla de policías, que ante la puerta se revolvió como jauría de mastines dispuestos a devorar su presa, ordenó tirar la débil hoja de madera que les cerraba el paso, la cual, ya vieja, a los pocos embistes, cedió y una veintena de hombres armados penetró como una avalancha en el silencioso caserón, removiendo todo, hasta dar con la estancia donde se celebraban las reuniones, y en tumulto la invadieron, pero su asombro no tuvo límites al ver la jaula vacía y no encontrar más indicios que la mesa y las sillas. El golpe les había fallado, y ya se disponían a regresar al cuartelillo para notificar a su superior jerárquico el defraude sufrido, cuando uno de los agentes descubrió en el suelo un papel escrito que nadie, hasta entonces había advertido.

(Continuará)

OBRERO afilador y aserrador mecánico, se ofrece. Darán razón en esta Redacción.

Instituto de vacunación antirrábica.-Clínica de electroterapia y enfermedades secretas
VICENTE MUÑOZ
CALLE DE VALENCIA, NÚMERO 17

CHARLAS

El domingo, día 17 del corriente, a las cuatro de la tarde, en la Casa del Pueblo, seguirán las Charlas de controversia iniciadas en el pasado otoño.

La del próximo domingo estará a cargo de los camaradas:

Juan José Sánchez, Raimundo Soriano y Alfonso Ferrer, que disertarán sobre temas políticos y sociales. Se espera la asistencia del mayor número de afiliados.

BLASCO HERMANOS

FÁBRICAS DE TEJA Y LADRILLO

SANTAS JUSTA Y RUFINA Y MUDEJAR DEL ARRABAL

Móviles mecánicos, Tejas y Ladrillos huecos y macizos.

Especialidad en baldosín y ladrillo prensado.

SAN JUAN, Nº 69 - TELÉFONOS 162 Y 66 - TERUEL

CHINITAS

Según los «supeteros» turolenses, «el peligro comunista» se cernía también amenazador sobre nuestra ciudad. Y el infundado pánico del catorce de abril, se repitió de nuevo el miércoles pasado. La alarma sembrada por frailes y monjas se extendió pronto por la ciudad. Y los curiosos que en gran número se aglomeraron a las puertas de los conventos, llegaron a creer que en efecto se hallaban obligados a quemar algo si no querían quedar en ridículo, y es probable que hubiesen llegado a realizarlo si la milicia socialista y la guardia cívica republicana, no hubiesen estado toda la noche en constante vigilancia y advirtiéndolo a los grupos, que los frailes y monjas estaban decididos a salir de Teruel en las primeras horas de la mañana.

¿Por qué no extienden los alarmistas la voz de que les van a dar dos estacazos? Hagan la propaganda necesaria y no solo los lograrán, ¡que duda cabe! sino que los tendrán quizá bien merecidos: ¡por majaderos!

Los monárquicos no creían en el triunfo de la revolución. Necesitaban, para convencerse, que se quemara algún que otro convento. Y ya lo han conseguido, incluso haciendo de incendiarios ellos mismos. Pero quizá no están del todo satisfechos. Afirman también que vendrá el «reparto estilo soviét ruso.» Y como hasta la fecha no ha llegado, están ya en relaciones amistosas con los contados bolcheviques que hay en España. Y nos traerán el comunismo: ¡pues no faltaba más!... Aunque para ello sea necesario que el propio Romanones se encargue de reclutar gente en Guadalupe, para que se reparta algunas tierras suyas con el «estilo soviético» más aproximado.

Ante todo y sobre todo, que se cumpla el programa que ellos adjudicaron a la República. ¡Que nadie pueda faltarles de embusteros!

«Gutiérrez XIII por la gracia de Dios.»

Aunque, en efecto, sea esto una simpleza, no hay que negar que tiene «gracia». Y que si Dios interviene en ciertas cosas, era como para pedirle estrecha cuenta por sentirse «gracioso» de modo inoportuno.

«Hay que republicanizar la República...»

Q lo que es lo mismo: hay que im-

pedir que la República siga monarquizada.

Y jubilar por jubilación forzosa a los monárquicos republicanos y a los republicanos monárquicos. Que son dos cosas distintas y una sola calamidad verdadera.

«¿Desaparece el caciquismo?»

Hasta ahora solo ha cambiado de rótulo. Como los bares y los clubs que se llamaban regios.

Al pie de una ventana del convento de San Francisco, un individuo de la guardia cívica, encontró, entre la hierba, un revólver cargado, dentro de una caja de cartón.

Si como suponemos el propietario del artefacto quería ir a la cárcel, puede pasarse cuando guste por el Gobierno civil o por la Comisaría de vigilancia, donde, sin duda alguna, será atendido en sus deseos.

«¿Dónde está el cardenal Segura?»

Allá por el siglo XVI...

«Satanás en la sombra.»

¡Que más quisiéramos nosotros que estuviese allí!

Los que inconscientes o insensatos juegan aquí, en Teruel a las conspiraciones de carácter monárquico, deben tener presente que el pueblo está enterado y les vigila.

Les hacemos esta leal advertencia. Y esperamos que ellos no la echen en saco roto.

Porque... sinceramente... les conviene atenderla.

¿Está claro ésto?

En la Casa del Pueblo se dieron el jueves por la tarde vivas al gobernador de Teruel.

Después de soportar poncios dictatoriales y anodinos sin otra autoridad que la que les prestaba la guardia cívica, y a los que con frecuencia poníamos en solfa en esta sección, no acabamos de acostumbrarnos a los elogios merecidos que los trabajadores turolenses tributan al gobernador republicano, inteligente y democrata.

¡Por favor, señor Ninel, haga alguna cosilla que justifique siquiera una pequeña protesta nuestra!...

Formiche Bajo

No puedo atenderles. Como es muy numerosa la correspondencia, de un día para otro va al cesto de los papeles y a la cocina.

No les importe eso y trabajen en pro de lo causa.

NOTAS LOCALES

Hemos recibido una atenta comunicación de la Junta directiva del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, con atenta carta de su secretario don Máximo Miguel.

Por falta de espacio, no la publicamos íntegra. El movimiento del año 1930 asciende a 692.092'26 pesetas, quedando un remanente de 51.101'23 pesetas.

Hemos tenido ocasión de observar la actitud del gobernador civil en distintas ocasiones; conflicto de Castel de Cabra, cuestión de haberes no satisfechos a los mineros de Escucha y salida de religiosos y religiosas de sus conventos.

Sólo elogios merece la actitud y competencia de dicha autoridad. Actúa con una independencia y una comprensión y un tacto tales, que bien podemos decir que ha hecho falta que viniera la República para que en el Gobierno de la provincia hubiera un hombre que supiera cumplir con su deber. De lo que más satisfechos estamos los trabajadores es la atención que dedica a los problemas sociales y de la protección que dispensa a los desvalídos en la lucha contra el Capitalismo.

Sólo elogios saldrán de nuestras plumas mientras así se obre desde los Gobiernos.

Fueron gentes religiosas y clericales de Teruel las que convencieron a las monjas que debían abandonar sus Conventos. Y se nos asegura que hubo quien marchó a Gea para convencer a las religiosas de allí de lo mismo.

Estos alarmistas que inconsciente o conscientemente pueden producir serios conflictos, deben ir a la cárcel si continúan así. La República no puede estar a merced de sus pueriles o intencionados rumores.

Un agente comercial buscó presurosamente a los agentes de la autoridad para pedirles que le protegieran los intereses de sus clientes que tenía en su poder hasta la hora de abrir los Bancos, pues tenía noticias de que iban a realizarse asaltos y saqueos.

La autoridad le amenazó con meterlo en la cárcel si seguía sembrando tan injustificada alarma. Muy bien hecho.

Hemos recibido un atento B. L. M. del primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Teruel. Muy agradecidos, correspondemos al saludo.

La Guardia civil ya no se ve obligada, como antes, a estar al servicio de un tirano; hoy está al servicio del pueblo.

¡Viva la segunda República española!

LA INFORMADORA ESPAÑOLA

AGENCIA DE ARAGÓN
ZARAGOZA

Compra-venta de fincas y administración de las mismas.
Hipotecas con garantía de fincas rústicas y urbanas.
Facilita pequeñas cantidades con firmas solventes (como intermediaria).
Construye y reforma Edificios mediante presupuestos que facilita gratuitamente.
COBROS DE CRÉDITOS RETRASADOS
Informes comerciales y particulares en toda España.

AGENTE EN ESTA PROVINCIA:
JESUS ANDUJ

Carta abierta

Sr. Director de ¡ADELANTE!
Presente

Distinguido amigo: Ruego que presente en el ¡ADELANTE!, que debido al acuerdo anoche tomado por la Juventud Republicana Radical, que como tal quedó constituida, *El Turia*, que ha de ser su órgano oficial, aparecerá, en vez del día 15, el viernes 22 del actual.

Muy agradecido y mande a su afectísimo s. s.

ARSENIO PEREZ FERRER

A los trabajadores

La comisión designada en el mitin Pro-Parados que la Casa del Pueblo celebró el día 11, para visitar a las autoridades, se congratula en manifestar a los trabajadores que tanto el Sr. Gobernador como el Sr. Alcalde están dispuestos y así nos lo manifestaron, de ver la forma de solucionar, lo más rápidamente posible, este conflicto, por entender dichos señores que es de suma urgencia su solución, mereciendo un aplauso el concurso desinteresado de estos señores, y muy especialmente el presidente de la Diputación Sr. Belaguer que fué quien inmediatamente de visitarle nos dió la solución para que dentro de muy breves días todos los obreros tengan trabajo y por tanto la tranquilidad de sus hogares.